

Oficio CNSA/812/2023

Ciudad de México, a 15 de noviembre del 2023

Asunto: Conclusiones y Recomendaciones del Comité de
Semen y Embriones. 31ª Reunión Anual del CONASA

MVZ JUAN GAY GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL
SENASICA - SADER

PRESENTE

Hago referencia a la **31ª Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal** celebrada del 11 al 13 de octubre de manera presencial y virtual con sede en la ciudad de Aguascalientes, AGS.

Al respecto, y derivado de los temas y análisis que se abordaron durante la Mesa de Trabajo del Comité de **Semen y Embriones**, a continuación, me permito detallar las **Conclusiones y Recomendaciones** que se fueron generadas durante este evento nacional:

Conclusiones:

Aspectos relevantes del estado sanitario del semen

1. El estatus sanitario del semen inicia con las buenas prácticas en la recolección del mismo e incluye hasta la inspección de los termos de almacenamiento y transporte, así como su desinfección.

Bioseguridad en sistemas de vitrificación para ovocitos y embriones

2. Es crítico monitorear el índice de enfriamiento que deberá estar en relación directa con el volumen a crío preservar. Se deben observar las reglas de bioseguridad y controlar los factores de riesgo durante el proceso.

Regulaciones internacionales para la exportación de embriones de bovinos

3. El certificado zoosanitario de exportación contribuye de manera importante al control de las enfermedades al dar garantías respecto a la condición sanitaria del material genético y se deben considerar los requisitos de exportación e importación del germoplasma.

Mesa redonda: Diagnóstico molecular de enfermedades en semen congelado. Una posibilidad para certificar sanitariamente el semen procesado fuera de los CEPROSEM

4. Aunque existen métodos de diagnóstico para diversas enfermedades en los sementales, aún no se cuenta con métodos validados para la detección en semen de los patógenos incluidos en la NOM-027-ZOO.

Conclusiones de la mesa de trabajo:

1. La calidad sanitaria del semen y embriones inicia identificando la salud de los donadores (sementales y vacas) y debe mantenerse a todo lo largo del proceso incluyendo también la desinfección de los contenedores de nitrógeno líquido.

Calzada México Tacuba 213, col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.

coordinacion.general@conasamexico.org / www.conasamexico.org

Tel.: (55) 9310 0755

Oficio CNSA/812/2023

2. Es importante continuar con el desarrollo y validación de las técnicas moleculares que nos permitan identificar la presencia de patógenos en semen para poder utilizar estas pruebas en semen procesado

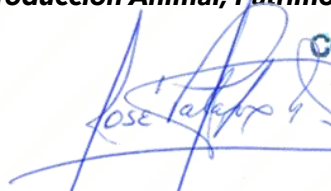
Recomendaciones:

1. Difundir ampliamente la disponibilidad de requisitos existentes para la exportación/importación de semen y embriones.
2. Apoyar el desarrollo de métodos moleculares de diagnóstico de la calidad sanitaria del semen.


Lo anterior, con la atenta solicitud de que sean analizadas y consideradas por la Dirección General a su digno cargo y de ser el caso, remitir a este Consejo su amable respuesta para retroalimentar a las y los expertos del citado Comité.

Sin más por el momento, quedo atento a su amable respuesta y le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"Salud y Producción Animal, Patrimonio de México"



CONSEJO TÉCNICO
CONSULTIVO
NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL



MVZ JOSÉ DE JESÚS PALAFOX URIBE
Presidente

C.C.P. MVZ LEONA VALVERDE ÁNGELES. Coordinadora del Comité de Semen y Embriones. Presente
MVZ MA. TERESA CERVANTES RAMÍREZ. Secretaria del Comité de Semen y Embriones. Presente.
MVZ RAYMUNDO VARELA LÓPEZ. Coordinador General Técnico del CONASA. Presente.

*FGGB

Calzada México Tacuba 213, col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.
coordinacion.general@conasamexico.org / www.conasamexico.org
Tel.: (55) 9310 0755